

<b>ASSIGNATURA:</b>	<b>POLÍTIQUES CULTURALS DE LES ADMINISTRACIONS PÚBLIQUES</b>	
Codi:	23288	
Professor/-a:	A DETERMINAR	
Cicle:	2n	
Semestre:	1r	
Nº. Crèdits:	5	
Tipus:	OB	
Horari de classe:	Grup 1: M J de 13:00 a 14:30	
Lloc d'atenció als alumnes:	CIÈNCIA POLÍTICA I DRET PÚBLIC	
Telèfon:	93 581	

**NOTA:** Aquest programa correspon al curs 2001-02 en què l'assignatura era impartida per un altre professor. És possible que es produeixin modificacions que seran informades pel nou professor en començar el curs.

### **Descripció/Objectius:**

El programa de la assignatura se articula en tres blocs bàsics. En el primero se intentaràn definir que son las políticas culturales y cuales son sus principales objetivos. En el segundo se analizará la legitimidad de la intervención pública en el sector cultural desde diferentes puntos de vista (económico, filosófico, político, sociológico...). En el tercero se presentará un estudio comparativo de las diferentes políticas culturales en las democracias avanzadas y una descripción el funcionamiento de la administración cultural española.

### **Temari:**

#### **I. Política cultural y administración cultural.**

1. Cultura, política y administración cultural. El papel del intelectual y el artista frente a la cultura y el Estado.
2. Que queremos decir cuando hablamos de política cultural.
3. Ambitos de la política cultural.
4. Una aproximación histórica.
  - Los griegos y los romanos.
  - El Renacimiento y el siglo XVII
  - Las monarquías ilustradas del siglo XVIII
  - El siglo XIX: un doble movimiento.
  - Educación, grandes instituciones y medios de comunicación.

#### **II. Criterios para legitimar la intervención pública en la vida y el sector cultural.**

1. Una aproximación desde el punto de vista económico.
  - Argumentos de eficiencia: Los fallos del mercado.
  - Argumentos de equidad. Las subvenciones a la cultura y la distribución de la renta.
2. Una aproximación desde el punto de vista de la Filosofía política.
  - Neutralidad del estado e intervención pública.
  - Cómo determinar el interés público.
  - La opinión de diversos teóricos: Rawls, Dworkin, Martin Walzer, Raz...
- ¿Deben las preferencias de los ciudadanos en materia cultural ser consideradas siempre soberanas?

### **Bibliografía bàsica:**

### **Sistema d'avaluació:**